



ACTA DE FALLO

ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO CELEBRADO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO **API-GI-013-2025-IR** RELATIVO A LA OBRA DE "MANTENIMIENTO DEL MUELLE SAN MIGUEL DE COZUMEL, QUINTANA ROO"

EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. UBICADA EN AVENIDA 22 DE ENERO N° 261 DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS **15:00** HORAS DEL VIERNES **26 DE SEPTIEMBRE DE 2025** Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADAS LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL PASADO **JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, SE REÚNEN LAS PERSONAS INVITADAS AL ACTO CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

PARTICIPARON EN LA APERTURA DE PROPUESTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- a) **GRUPO MC EXPRESS, S. A. DE C. V.**
- b) **CONSTRUYE EN TIERRA Y MAR, S. A. DE C. V.**
- c) **VIALDINO, S. A. DE C. V.**

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. DETERMINA QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOUESTAS ACEPTADAS Y DE ACUERDO CON LO EXPRESADO EN EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO A:

GRUPO MC EXPRESS, S. A. DE C. V., CUYA PROPUESTA ES POR EL IMPORTE DE **\$2,263,914.57** (SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 57/100 M. N) CON IVA INCLUIDO.

LA PRESENTE ACTA SIRVE PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LA EMPRESA MENCIONADA Y A TODOS LOS QUE PARTICIPAN EN ESTE ACTO, POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. EL DIA **03 DE OCTUBRE DE 2025**.

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONSTITUIR FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, OTORGADA A FAVOR DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.**, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR FIANZA POR LOS ANTICIPOS A OTORGAR POR EL 30 % DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON IVA INCLUIDO, EXPEDIDA A FAVOR DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.**, POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.



ESTAS FIANZAS DEBERÁN ENTREGARSE A MÁS TARDAR EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA APIQROO.

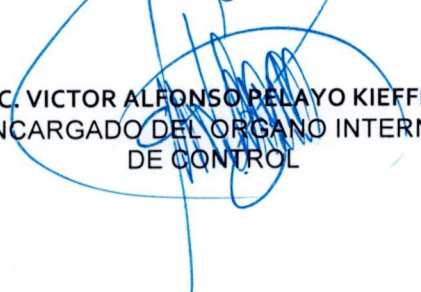
LOS TRABAJOS DEBERÁN INICIAR EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2025 Y CONCLUIR A MÁS TARDAR EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2025, SIENDO ESTO UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES PARA LA EJECUCIÓN DE ESTOS.

A CONTINUACIÓN, Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS SIGUIENTES PERSONAS

POR LA APIQROO, S. A. DE C. V.


LIC. MAHETZI GUADALUPE CEME SANTIAGO
COORDINADORA DE LICITACIONES
DE OBRA


LIC. LILIANA KAHUIL VARELA
GERENTE DE CONTROL Y AUDITORIA


LIC. VICTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER
ENCARGADO DEL ORGANO INTERNO
DE CONTROL


ARQ. HÉCTOR SANSORES RODRÍGUEZ
SUBGERENTE DE LICITACIONES Y
SUPERVISIÓN DE OBRAS


LIC. ASTRID LILIANA CHUC BORGES
SUBGERENTE FINANCIERO


LIC. YAZMIN OCTAVIA CHAN GOMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS
Y CONVENIOS.